AÑO VI — VIERNES 15 DE ENERO DE 1904 — NUM

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCI

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

ADELANTE

La sesión celebrada el miércoles por el Ayuntamiento, es de aquellas que confortan el espíritu y hacen concebir gratas esperanzas respecto al porvenir de Segovia.

En esa sesión, los señores concejales se mostraron dispuestos con rara unanimidad, á emprender una activa y enérgica campaña para el mejoramiento de los servicios de policía, higiene y ornato.

Se esbozaron proyectos de importancia, y hasta quedó nombrada la comisión que ha de dictaminar sobre los extremos que abarcan estos proyectos.

Las iniciativas y los excelentes propósitos demostrados en esta ocasión por el Ayuntamiento, solo merecen sinceros elogios, y lo que hay que pedir es que no decaigan estos entusiasmos al tropezar con las dificultades que son consiguientes á toda empresa de alguna entidad.

Los proyectos que pretende llevar á cabo la Corporación municipal, pueden dividirse, por su índole, en dos grupos.

Uno de ellos comprende la construcción del mercado cubierto, de las escuelas, y la conducción de aguas por tuberías de carga.

Por lo que hace á estos proyectos, el Ayuntamiento está en condiciones de realizarlos, sin necesidad de arbitrar recursos extraordinarios.

Bastará, en nuestra opinión, con que los saque á subasta, redactando unas bases que faciliten la concurrencia de licitadores, los cuales no faltarían seguramente, si se tienen en cuenta las garantías que habría de ofrecer la Corporación municipal, y el interés que produciría el capital invertido en estas obras.

El Ayuntamiento cuenta con medios legales para cumplir estas atenciones, sin descuidar aquellas otras que son indispensables en el buen régimen municipal.

Para amortización del capital y pago de intereses, por lo que se refiere á la construcción de escuelas, podría destinar, por un tiempo prudencial, lo que actualmente paga por locales para alquileres de las mismas.

La explotación del mercado cubierto convendría dejarla temporalmente á favor de la empresa constructora, lo cual permitiría el abono de tan importante obra sin resentirse apenas el erario municipal.

Y la cantidad que hoy percibe el Ayuntamiento por el servicio de aguas, podría destinarla durante un plazo determinado á la amortización del capital y pago de intereses adeudados por la construcción de la red urbana de tuberías de carga; cuyo menor ingreso en sus arcas por este concepto, le vería sobradamente compensado con el aumento sensible que tendría al ampliar un servicio tan necesario é importante.

Esta es nuestra opinión expuesta á grandes rasgos, por lo que respecta á una parte de los proyectos, cuya realización viene persiguiendo el Ayuntamiento.

En cuanto á lo que se refiere á la apertura de nuevas vías de comunicación, y al derribo de tanto edificio como hay en Segovia en condiciones de ruina y con perjuicio del ornato público en este asunto no cabe otro recurso que acudir al empréstito en las condiciones más ventajosas.

Pero este es otro aspecto del problema, que habremos de tratar en números sucesivos.

FUGACES

Aunque el crimen es horroroso, esta vez hay que convenir en que los americanos no han sido originales.

Un hombre que asesina á una mujer, y llama primero al marido de ésta al teléfono para que oiga los gritos de terror que lanza la esposa que, seguramente, no gritó para defender su honra.

La escena no es nueva. Un autor dramático usó ya ese trágico recurso llevándolo al teatro. Pero todo puede esperarse de la gran originalidad de los yanquis.

Si el amante copió para su crimen la situación ideada por un autor europeo, puede el marido dar una gran prueba de carácter práctico.

Que exija al matador unos cuantos dollars *de indemnización..... por haber usado su aparato telefónico.*

***

Filiaciones antropométricas

II

Para conseguir los importantes auxilios del sistema Bertillon se ordenó, oportunamente, se someta á todo individuo que ingresa en la prisión, á una serie de anotaciones y clasificaciones antropométricas, verificadas por funcionarios aptos y por medios de aparatos de precisión que suministran una identicidad del individuo, medido y examinado detenidamente al desnudo, tan perfecta é invariable, que marca su diferenciación infaliblemente.

Comiénzase por la filiación civil, ó sean las noticias llamadas «generales de la ley», ampliadas con otras como si ha servido en el ejército, cuándo y dónde, instrucción, etc., etcétera, detalles que se consignan más por añeja rutina que por precisión, pues dicho queda que tales antecedentes carecen de fijeza, por ser potestativo en los criminales dar ó no los verdaderos.

La verdadera importancia de la operación estriba en los datos antropométricos, datos que se obtienen según los grados de permanencia característicos.

Medidas

Generales: Talla, brazo y busto.

Cabeza: Diámetro antero posterior ó largo, y transversal máximo ó ancho.

Cara: Diámetro zigomático ó ancho.

Oreja derecha: Largo y ancho.

Pie izquierdo: Longitud gravitando sobre él, desnudo, el peso de todo el cuerpo.

Codo izquierdo: Longitud apoyado sobre un plano medido desde el codo á la extremidad del dedo medio.

Dedos: Longitud del dedo medio y del meñique.

Todas estas medidas se obtienen con un error que no llega á un tercio de milímetro.

Hasta aquí el principal papel le han desempeñado los aparatos, mas las operaciones subsiguientes son más delicadas por requerirse completo conocimiento del sistema Bertillon y gran práctica en la aplicación de sus clasificaciones.

Los ojos se clasifican por caracteres cromáticos suponiéndolos divididos en pupila, aureola, periferia y esclerótica, no olvidando las siete pigmentaciones que pueden presentar, añadiendo, además, otros caractéres diversos tales como nubes, extravismo convergente ó divergente, blefaritis, motas, etc., etc.

Siguen con la clasificación morfológica examinando al individuo de perfil, dando á conocer el grado de curvatura de los arcos superciliares; la inclinación de la línea frontal con sus dimensiones; particularidades de la nariz relativas al volumen, á la base, á su dorso ó lomo, etc., etc. y se llega á la parte más importante para diferenciar á los individuos, á la oreja.

Todos los antropómetras convienen en la imposibilidad de encontrar dos orejas idénticas en todas sus partes. De ahí que sea tan rica en detalles esta parte de la filiación.

En la oreja debe describirse: su borde descompuesto en tres partes, original, antero superior y posterior; la abertura del canal; el lóbulo según su contorno, modelado, volumen y adherencia; el antitragus por su inclinación, perfil, vuelta, dimensiones y pliegues y finalmente, implantación de todo el pabellón con relación á la cabeza.

Descríbese luego la cara, en todas sus partes terminando por la coloración de la piel, cabellos y barba.

Todas las anteriores noticias pueden llamarse generales por hacerlos constar en tales *fichas* de todo individuo, noticias que se completan con las particulares que son: talante, inflexión del cuello, abundancia ó carencia de gesticulación, mirada, mímica fisionómica, voz grave aguda ó nasal, tartamudez, seceo, gangosidad, falsete, acento ó provincialismo, etc., etc., á todo lo que se añade toda irregularidad que se note en la piel, tales como lunares, berrugas, quistes, cicatrices y demás detalles que sirvan para caracterizar estas anomalías.

Complétase una ficha antropométrica con dos fotografías del individuo, una del perfil derecho—por ser la oreja medida—y otra de frente.

Siguiendo las reglas dadas por Bertillón y suponiendo que haya 40.000 fichas ordenadas en la estantería, se tarda unos *cinco minutos* en averiguar si una ficha que se recibe resultará ó no duplicada, y por lo tanto demostrada la identidad y probada la reincidencia.

F. NAVARRETE.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado ayer Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Maura en su discurso, ha dado cuenta de los asuntos tratados en el del miércoles.

Prolongóse éste porque los ministros se detuvieron especialmente en el estudio de la huelga de los obreros de mar, compulsando los medios de intervención de que puede disponer el Gobierno.

La huelga puede considerarse en camino de arreglo, notándose ahora el propósito de la Junta directiva de la federación obrera, residente en Alicante, de significar su personalidad colectiva tratando con los navieros.

En el interior nada hay que merezca mención especial del presidente del Gobierno, y en el exterior las noticias del conflicto ruso, contradictorias las de la Prensa inglesa y alemana con las de los periódicos franceses, pero lo bastante significativas para que el Sr. Maura entienda que ahora el peligro de que estalle la guerra parece menos inminente que hace ocho días.

Marruecos también ha sido objeto de mención en el discurso presidencial. Nada nuevo sucede al presente en el interior del Imperio, observándose que el elemento inglés, separado momentáneamente de la Corte sheriffiana, vuelve á reintegrarse al favor del Sultán.

El Gobierno se ocupa de poner en práctica ahora los proyectos ya discutidos en las Cortes, referentes á reformas en nuestras plazas de Africa, puertos, y colonización de Melilla y Ceuta.

Después del Consejo, que terminó á las doce, el Gobierno pasó á cumplimentar á los Príncipes de Baviera, permaneciendo largo rato en las habitaciones de SS. AA., que dispensaron una cariñosa acogida á todos los individuos del Gabinete.

Los niños perdidos.

Copiamos de nuestro estimado colega «El Globo» de hoy:

Guiados por un telegrama de nuestro corresponsal en Segovia, Sr. Ochoa, nos dirigimos á la calle del Ventorrillo, número 8.

Allí encontramos á los dos niños fugados el viernes último de la vecina capital.

El aspecto de los intrépidos caminantes era digno de lástima.

Desde el domingo, su postración es grande; tienen los pies completamente destrozados.

Los pequeños touristas son los hermanos Teresa y Ramón Costa, de catorce y ocho años respectivamente.

Explica lo sucedido la niña en la siguiente forma:

El viernes por la mañana me envió mi madre á que comprara una «asadura.»

Folletón del DIARIO DE AVISOS (9)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—¡Oh! callad, callad, me hacéis daño.

En su rostro se pintaban de tal modo el dolor, la ansiedad, la angustia, que sus mismas discípulas la contemplaron con interés compasivo.

Por una de esas alucinaciones hijas de la desesperación; por una de esas evocaciones hijas de la fiebre, Germana vió surgir rápidamente ante sus ojos las escenas que en sueños la habían atormentado: vió entonces á los dos adversarios con espada en mano; Enrique retrocediendo, vacilante, trémulo y cayendo por fin atravesado por la espada de Morán!

—¡No! exclamó Germana desolada; yo lo impediré, yo iré en persona, si es preciso.

Y fuera de sí tomó apresuradamente su sombrero, su chal, para salir apresuradamente, para correr en casa de Enrique; pero á mitad de la sala otro pensamiento la detuvo. ¿En dónde le hallaría? Ella no sabía las señas de su casa y sin embargo las había visto escritas en alguna parte; pero en vano atormentaba su memoria.

Delante de sí tenía la puerta de la biblioteca; entre sus volúmenes se contaba el catálogo de la última exposición, Germana se dijo entonces que allí debía estar el nombre de Enrique y las señas de su casa.

Aquí es preciso abrir un paréntesis para dar al lector algunas explicaciones.

Después de la venta de los primeros cuadros de Enrique Duvernay, al terminar el último abril, con el que coincidió el regreso de Cristián: ambos artistas se habían ido á vivir juntos y las señas de esta casa eran las que constaban en el catálogo.

Germana le hojeó con mano febril á tiempo que se abrió la puerta dando paso á la directora.

—Me acaban de decir que estais indispuesta...

—Sí, señora, lo estoy y os pido permiso para retirarme á casa.

Germana mentía; en el libro que acababa de soltar había visto estas señas:

«Enrique Duvernay: calle Bayard, 7.»

La autorización que solicitaba le fué concedida y aun se quiso enviar por un carruaje.

—No hay necesidad, repuso vivamente; yo misma le tomaré no lejos de aquí... el aire libre me hará provecho, y además se gana tiempo.

Un minuto despues estaba en la calle.

—¡Ah! por fin.. dijo Criquet al apercibirla.

Pagó el gasto hecho y salió á la calle; Germana caminaba rápidamente: sólo un temor la preocupaba: el de llegar demasiado tarde.

A veces la idea de los peligros á que podía exponerse la detenían; pero en breve, la vida amenazada de Enrique la hacía acelerar el paso.

Hipólito la seguía siempre; Germana salvó en breve la plaza redonda de los Campos Elíseos y entró en la calle Bayard, deteniéndose en el número 7.

Hipólito pasó en seguida por delante de aquella casa; se enteró del número y dijo:

—¡Gracias á Dios! ya no me resta más que ir á prevenir al señor vizconde.

Eran las cinco de la tarde, y se dirió al gimnasio que estaba en la misma calle.

—Decididamente, se dijo Criquet, la casualidad proteje al señor vizconde; vea usted por donde es la hora en que está á dos pasos de aquí. Su mujer ha venido á meterse en la boca del lobo!

Desgraciadamente para Germana y para aquél á quién se proponía salvar, la observación de Hipólito era muy verosimil.

VI.

El gimnasio Roux.

El gimnasio de la calle Bayard tuvo por fundador al coronel Amorós, y á la sazón estaba dirigido por el profesor Roux, el hombre «mas fuerte» de la Francia.

Este título se lo han dado sus mismos rivales y lo merece por su fuerza hercúlea, que le permite doblar con las manos las barras de hierro.

Nada mas romántico que su carrera de atleta que trazarémos en algunas líneas.

No hice el encargo á su gusto y me ordenó que la devolviera.

Pero la muchacha, en vez de obedecer á su madre, se dirigió á la escuela, donde recogió á su hermanito.

Explicóle en términos patéticos la indignación de su madre contra ella, exagerándole el castigo que le estaba reservado.

Compadecido el muchacho, no dudó en seguir á su hermana, y ambos emprendieron su marcha hacia Madrid, sin contar con otros recursos que una cestita con la asadura, causa de tantas desdichas.

Emprendieron su marcha á las once de la mañana, en medio de una lluvia torrencial y con un frío siberiano, sin más abrigo ella que una pobre toquilla, y completamente desabrigado el niño.

Anduvieron errantes todo el día, hasta que muy cerca de la noche les deparó la suerte un compañero extraño de viaje.

Era éste un joven de veintitrés años, que, sin trabajo, regresaba de las minas de Bilbao, y se dirigía á Madrid en busca de colocación.

Condolido de la situación de los niños, especialmente de Ramón, que, completamente descalzo, le era imposible continuar su marcha, tomólo en brazos, abrigándolo con su manta, reanudando su camino hasta llegar al inmediato pueblo de Otero, ya muy entrada la noche.

Pidieron albergue al alcalde, diciendo que los tres eran huérfanos, y el alcalde los dió hospitalidad en su misma casa, sirviendo para su cena la «asadura» en cuestión.

Reanudaron á la mañana siguiente su camino.

Sería curiosísimo trasladar al papel las impresiones de los pequeños aventureros.

Bástenos decir que á las tres jornadas, después de pernoctar en Arroyo Mayor y Guadarrama, llegaron á Madrid el domingo por la noche, presentándose en la referida casa, donde reside una tía suya, á quien causaron la sorpresa que es fácil suponer.

Tal es la odisea de los niños Teresa y Ramón Costa, que ayer fueron conducidos á Segovia por la Guardia civil.

* * *

Ampliando esta información de «El Globo», recibimos hoy una carta que nos dirige D. Pedro Gonzalo, dueño de la Posada de Arroyo Mayor, á la salida del Guadarrama, y en la cual carta se nos dice:

«El sábado sobre las tres de la tarde llegaron á ésta, su casa, los niños de referencia, llamándose por los mismos nombres que citan, en compañía de un joven de 24 años, que dijo ser hermano suyo, de oficio herrero, y procedentes todos de Valladolid, se les recogió y proporcionó cena y sitio donde descansar; y al siguiente día, sobre las ocho de la mañana, salieron con dirección á Guadarrama, llevando el hombre sobre sus hombros al pequeño, por no poder caminar con la mucha nieve y los sabañones (pero sanos y buenos todos...»)

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra puso á la firma del rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Luis Mackenna.

Idem á generales de brigada á los coroneles D. Augusto Linares, de Infantería, y D. Florencio Caula, de Ingenieros.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Manuel Serrano.

Idem gobernador militar de Badajoz y jefe de la tercera división al general de idem D. Luis Molina.

Idem subinspector de la octava región al idem D. Nicolás Jaramillo.

Idem jefe de la 15ª. división (Galicia) al idem D. Higinio Rivera.

Idem gobernador militar de las Palmas de Gran Canaria al idem D. Cándido Hernández de Velasco.

Idem gobernador militar de Vizcaya al idem don Eduardo Soler.

Idem comandante militar de Jerez de la Frontera al general de brigada don Diego de Yegüeros.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Las Palmas (Gran Canaria) al general de brigada don Julio Vidal.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Mahón al idem don Román Morales.

Idem comandante general de Ingenieros de la séptima región al idem don Florencio Caula.

Tabanera la Luenga

Una velada.

En este culto y humilde pueblo ha tenido lugar una velada teatral, en el día de ayer, festividad de los Santos Reyes, la cual ha venido á romper la vida silenciosa y triste que se hace en las poblaciones de escaso vecindario.

Habilitóse para este objeto la Casa Consistorial, que es bastante capaz, decorándola convenientemente.

Y pasemos á dar noticia del desempeño de la obra.

Púsose en escena el magnífico drama en cuatro actos y en verso, de D. Antonio Mendoza titulado «Ricardo 3.°» en el que tomaron parte aficionados de la localidad.

En cuanto á los papeles del bello sexo, «Ladi-Gray» é «Isabel», encomendados á las Srtas. Lucila Sancho y Martina Pérez, supieron vivir el personaje que representaban y emocionar al auditorio con su bien entendido juego escénico. Dijeron ambos papeles con exquisito buen gusto y sentida expresión dramática.

El del «Rey Ricardo», desempeñado por D. Galo Marinas, me creo obligado, por los estrechos lazos de parentesco que nos ligan, á retirar mi opinión de su delicado papel. (Doctores tiene etc...) Díganlo en último caso las ovaciones que le prodigaron. Solo sentí no disfrutara por más tiempo su soberanía de rey.

El de «Lord Buchinghan» á cargo del joven D. Julio de Frutos, este supo hacer justos los aplausos con que le recibió el público.

Los de Lord Bichmond y Morton los desempeñaron D. Estanislao Marinas y don Francisco Matute, respectivamente, los cuales no pudieron recitar con más delicadeza papeles tan fuertes y de tantos escollos para principiantes.

Mi opinión sincera es que todos llevaron su grano de arena y levantaron en su imaginación con base sólida, la obra en la que siento que mi pluma sea tan tosca y mi inteligencia tan obscura para describir como se merece, la hermosa velada á que tuve el honor de asistir.

En el sainete titulado «Los celos del tío Macaco», el público rió grandemente las graciosísimas frases que á cada paso brotaban de los labios de cuantos en él tomaron parte, pues tal era la destreza que en tratos gitanescos demostraban, que me acordé de mi humilde peculio, por ver si me... fracasaba.

Y á todos, Dios se lo pague.

La confección de los trajes nada dejó que desear, pues todos estaban perfectamente caracterizados en sus respectivos papeles.

No hubo que lamentar ningún incidente, dadas las disposiciones acertadas del nuevo Sr. Alcalde y rico propietario D. Eugenio Pérez.

A éste y al nuevo Ayuntamiento les deseo un buen acierto para regir y gobernar los elevados cargos que les han sido conferidos; un voto de gracias para los mismos, por demostrarse tan corteses, concediéndome inmerecido puesto durante la velada.

Reciban todos los actores de ambos sexos mi justa y merecida enhorabuena, la que también le mando á don Gregorio Sancho, que como director, supo hacer frente al feliz éxito de la obra, y otro voto de gracias en nombre de cuantos representaron, para aquel escogido público que les honró con su presencia á tan agradable fiesta, la que terminó con un animado baile rodeado de hermosura, alegría y bondad; hasta que la rosada luz de la aurora nos llevó á descansar, llenos de imágenes que nos conciliaron el sueño más regalado.

Emilio Araujo.

7 Enero 1904.

Audiencia provincial

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas para Francisco Peña Alvaro, vecino de Torreadrada y procesado por el delito de daños por imprudencia temeraria.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas por mitad para cada uno de los procesados, Mariano de Frutos Herrero y Claudio Garrido Garrido, vecinos de Lastras de Cuéllar por el delito de hurto.

La Gaceta

PRESIDENCIA.—Ley sancionada por por S. M. disponiendo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina entienda en lo sucesito en los expedientes de retiros y pensiones de los individuos del Ejército y la Armada y sus familias.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden modificando varias disposiciones relativas á la provisión de Notarías.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eduardo Chacón y Pedemonte.

Reales órdenes disponiendo les sean devueltas á los individuos que se expresan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ordenador de Marina de primera clase D. Víctor Salguero y Benavente.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se habilite el puerto de Ortiguera (Oviedo) para el embarque y desembarque de productos del país y equipajes, en régimen de cabotaje.

Otra resolviendo un expediente instruído con motivo de la presentación de ocho residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior para su conversión en Deuda interior.

GOBERNACIÓN.—Real decreto nombrando á D. Juan Gómez de Velasco, vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Real orden confirmando la suspensión del alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Almendros, decretada por el gobernador civil de Cuenca.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden nombrando á D. Federico Schivartz y Luna, catedrático numerario de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Zaragoza.

Generoso ofrecimiento

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: En junta general celebrada por la sociedad «La Góndola azul» se acordó ofrecer el modesto trabajo de los aficionados que componen el cuadro de declamación de la misma, para dar una función en el Teatro Miñón con objeto de contribuir al sostenimiento de la clase obrera necesitada; disponiendo al efecto de dos obras ensayadas, la zarzuela «Los Descamisados» y la comedia «El padrón municipal.»

Aunque esta Sociedad no cuenta con actrices para dichas representaciones, esperamos que ante las indicaciones y solicitud de la prensa, se ofrecerán á cooperar á tan humanitaria obra algunas jóvenes de la localidad, confiadas como los humildes aficionados de «La Góndola», en la reconocida indulgencia del público segoviano.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de V. afmo. s. s. q. l. b. m., Por el cuadro de declamación, Alejandro Herrero.—Por el Presidente, Manuel Martínez.

* * *

Agradecemos á la sociedad «La Góndola Azul» su generoso ofrecimiento en favor de la clase obrera de Segovia, y de él tomamos nota por si se hace algo en el sentido indicado.

Teatro Miñón

Teniendo en cuenta que era día de trabajo y que el tiempo convidaba poco á salir de casa, puede decirse que la entrada que ayer hubo en el teatro Miñón, fué mejor que mediana.

La obra elegida para la función era «El relámpago», del repertorio antiguo y siempre oída con agrado.

La interpretación, por lo que se refiere á las partes fué buena; por lo que hace á los coros, regular y es bastante, pues creo, según me dijeron, que hubo pocos ensayos.

Entre los actos segundo y tercero, hizo su presentación el notable artista portugués, Sr. Ivo Josué.

Casi todos los que la otra tarde tuvieron ocasión de admirar á este señor en la audición que dió en el Casino de la Unión, estaban ayer en el teatro deseosos de volver á escuchar las dulces notas que, con sin igual maestría arranca de la «guiterne» el Sr. Ivo.

Todos cuantos números hizo oir, fueron escuchados con religioso silencio y terminados con entusiastas salvas de aplausos pero donde el entusiasmo se demostró más fué á la terminación de los «fados» aires populares portugueses, de una dulzura y una melodía hermosas.

Ante las vivas insistencias del público, el Sr. Ivo tocó otras variaciones sobre los mismos «fados» y terminó con un «potpourri» de aires españoles, admirablemente sentidos, y muy aplaudidos también.

La tarde se pasó divinamente y la empresa del teatro Miñón dió ayer una prueba de deferencia al público contratando al artista portugués, deferencia que debe tenerse en cuenta.

DIEGO GUEDES.

Cartera de viaje

Se encuentra en Segovia nuestro paisano y amigo, el Magistral de Jaca D. Mariano Martínez.

Sea muy bien venido.

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el Director General de los Registros, Sr. Pedrazuela, quien con tal motivo, llegó ayer á esta población, en el tren de la noche.

La enferma continúa hoy algo más aliviada, dentro de su delicado estado de salud.

No necesitamos decir cuánto celebraremos el total restablecimiento de la distinguida esposa del Sr. Pedrazuela.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermos, á los tenientes alumnos de la Academia de Artillería:

Para San Fernando (Cádiz), á don José Sánchez García.

Para Málaga, al segundo teniente don Leopoldo García Guerrero, y para Barco de Valdeorras, al de la misma clase don Salvador Iglesias y Domínguez.

Vacantes

Lo está el cargo de farmacéutico titular de Pinarejos, dotado con 50 pesetas anuales por suministro de medicamentos á diez familias pobres y casos de oficio.

—También lo está la plaza de médico titular de Remondo, dotada con 250 pesetas anuales, por asistencia de seis familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes, en término de un mes.

—Lo está asimismo la secretaría del juzgado municipal de Valdesimonte, dotada con los derechos de arancel, para la que se presentarán solicitudes en plazo de quince días.

El 22 y 23 del actual se celebrarán en Zarzuela del Monte las en ese pueblo tradicionales fiestas en honor de San Vicente Mártir, las cuales prometen estar tan animadas como en otros años.

La caza

Por sorprenderles cazando en día de nieve, á la carrera en una propiedad del Sr. Conde de Finat, jurisdicción del Espinar, han sido denunciados por la guardia civil de Campo Azálvaro los vecinos de aquella villa, Simón y Jacinto Cegorro, á quienes les fueron ocupados seis conejos que habían cobrado, los cuales fueron destruidos á presencia de la autoridad judicial.

Después de brillantes exámenes ha sido aprobado en el último ejercicio de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, obteniendo uno de los primeros números de la convocatoria el joven D. Saturnino Martín Arranz hermano de nuestro particular amigo el oficial del mismo Cuerpo D. Benigno.

Intento de robo

A las dos de la madrugada de ayer dos sujetos desconocidos penetraron en la venta de Guedán, sita en el término de Madrona, próxima á Perogordo asaltando un corral, rompiendo un cerrojo y entrando en un pajar, una de cuyas paredes derribaron para entrar, como lo hicieron, en la cuadra de dicha venta con ánimo de robar las caballerías que se guardaban en dicho local.

Por fortuna no consiguieron realizar intento, á causa de que oyeron una voz que llamaba á un convecino del ventero lo cual haciéndoles creer los habían sentido, hizo que emprendieron la fuga.

La guardia civil de Navas de Riofrío noticiosa del hecho, acudió á la citada

---

(84)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Trescientas pesetas mensuales—dijo al fin Durand, que hasta entonces había alquilado el piso en la mitad.

—¡Trescientas pesetas!—repitió Rivat.

—Es lo más arreglado que puedo dejarlo.

—No es caro.

—No es muy buen negocio para mí, pero con tal de alojar á tan noble señora... me sacrifico.

—Trato hecho; bajemos á vuestra casa á que me deis un recibo.

—¿Un recibo?

—Sí.

—¿De qué?

—De tres meses adelantados que voy á pagaros.

—No corre prisa eso.

—Sí, sí.

—Ya me pagareis al final de cada mes.

—No me gusta ni acostumbro á tratar así los negocios, Mr. Durand.

—¿Y si rehuso tomar el dinero?

—Entonces yo rehusaré tomar vuestro piso.

—Venid, pues—dijo Durand—puesto que es preciso, pasaré por ello y voy á daros el recibo.

El mayordomo le dió en la espalda unos golpecitos, diciendo:

—¡Diablo de hombre, cuanto trabajo cuesta hacerle aceptar su dinero! De fijo que no hay otro barrio como el de Bourdonnais, en el cual los propietarios no quieren que se les hable del pago de sus alquileres.

Durand encontró graciosísima esta broma, y fué riendo con todas sus ganas, el tiempo que invirtió en bajar desde el segundo piso al principal.

Aquí nos permitirá el lector que hagamos un pequeño paréntesis en nuestro relato.

Al presentar á Mr. Durand hemos olvidado dar algunos detalles referentes al honrado comerciante en paños, terciopelos y sedas, y vamos á procurar subsanar esta falta.

Mr. Durand había pasado en su tiempo por un hombre guapo, y en su juventud le habían ocurrido aventuras muy originales.

Se habló durante mucho tiempo, y aún no se había olvidado, de su aventura con una linda manguitera de la calle del Plato de estaño.

Las malas lenguas afirman que aun después de su matrimonio con la señora Durand, y á pesar del nacimiento de tres niños, que hacían honor á la fecundidad del lecho conyugal, Mr. Durand había faltado bastantes veces á las condiciones del contrato.

No pocos guiñaban el ojo maliciosamente y murmuraban por lo bajo, cuando se hallaba delante de ellos Nanette, la vivaracha doncellita á la que hemos visto embolsarse el duro de monsieur Rivat.

Sin embargo, aunque se criticasen las costumbres de Mr. Durand, su honradez y su probidad comercial nadie le había puesto nunca en duda.

Medianamente rico y aumentando diariamente su fortuna por importantes negocios, el comerciante de paños, terciopelos y sedas, gozaba en la plaza de París de un crédito ilimitado.

Pero vanidoso hasta más no poder, Durand se sentía dominado hacía ya tiempo por la ambición.

El dinero amontonado no satisfacía ya su orgullo.

El quería honores nunca oídos.

Tan pronto se imaginaba ser alcalde, como gobernador, porque sus ambiciosas pretensiones iban más allá de lo que pueda suponerse.

Ahora bien, el único medio de que aquellos honores pudieran concedérsele, si alguna vez llegaba á conseguirlo, era siendo amigo de muchos individuos de la nobleza.

Por lo cual Durand se prosternaba ante los

venta en la mañana de ayer, resultando de sus pesquisas, que las huellas de los ladrones, indicaban que estos, luego de dar varias vueltas, tomaran la vía férrea en dirección á esta capital.

La benemérita continúa haciendo gestiones en averiguación de quienes sean los referidos sujetos.

Subastas judiciales

A las once del 4 de Febrero próximo, se celebrará en el juzgado de primera Instancia de Riaza y en el municipal de Honrubia, la subasta de seis tierras de labor, la mitad de otra y una viña del término de este último pueblo, tasadas en 135'50 pesetas, del que se deducirá el 25 por 100.

—El 12 de igual mes, á la misma hora, tendrá lugar en el Juzgado de primera Instancia de Cuéllar, la subasta de una casa en la calle del Moral, núm. 23, de Vallelado, tasada en 2.000 pesetas.

Cámara de comercio

Ayer se reunió la Junta Directiva para nombrar los socios que deben formar las comisiones para la visita á los obreros necesitados á quienes han de socorrer con los donativos de la suscripción.

A las 8 de la noche fueron convocados todos los comisionados los cuales asistieron en su mayoría, y el Sr. Presidente les manifestó el cargo tan arduo que estaban llamados á cumplir, si habían de hacerlo con arreglo á la más estrecha justicia, recomendándoles por su parte que el socorro se diera á las personas realmente necesitadas.

Son ya 700 los que se han inscrito solicitando socorros.

La Junta Directiva pensó, en un principio, visitar á las distinguidas personalidades que se han apresurado á suscribirse, mas visto lo perentorio de hacer llegar los socorros á los obreros necesitados, y la falta material de tiempo de las comisiones encargadas de comprobar la situación económica de los socorridos, no la permite tal acto de atención y agradecimiento y ruegan por nuestro conducto entreguen cuando gusten la cantidad suscrita en uno de los cinco comercios que al final de la lista se indican.

De primera enseñanza.

El «Boletín Oficial» de hoy publica la circular, á que ayer nos referíamos, pidiendo á los maestros y maestras de las escuelas mixtas de la provincia, cuyo haber se ha elevado á 500 pesetas, remitan duplicados en plazo de seis días nuevos presupuestos para el corriente ejercicio, á la sección de Instrucción pública, refiriéndose á la sexta parte de aquella cantidad, que percibirán para material.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,* poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Casa de socorro

Ayer tarde fué curado en ese establecimiento el jóven Félix Pascual Miguel, de una herida en la mano izquierda que se produjo con una cuchilla, hallándose trabajando en su oficio de zapatero.

* * *

También fué curado poco después de dicha hora, el niño de 13 años Félix Huertas, de otra herida en la ceja derecha, la cual se produjo al chocar con una columna del alumbrado de la Plaza Mayor, según iba corriendo.

Ha llegado un nuevo servicio de camareras al acreditado Café de San Martín.

Nuestros lectores que padezcan de la *garganta, tos y catarros,* usen las *Pastillas Crespo.* Dan buen resultado y sólo cuestan *seis reales* en las farmacias.

Juzgado municipal

En este Juzgado se ha inscripto hoy una partida de nacimiento.

De defunción ninguna.

Ampliando la información que va en otro lugar de este número, diremos que no es cierto como supone «El Globo» que hayan sido restituídos al hogar materno los niños Teresa y Ramón Costa.

Permanecen recogidos en Madrid, hasta que disponga su madre la cual—como ya dijimos en otro número—no quiere hacerse cargo de la muchacha, y pretende que al niño lo traiga á Segovia alguna pareja de la Guardia civil de las que hacen servicio de escolta en los trenes.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Quintos reclamados

Para el 31 de este mes se hacen las siguientes citaciones dirigidas á mozos pertenecientes al actual reemplazo del Ejército y de ignorado paradero:

El alcalde de San Cristóbal de la Vega, reclama á Francisco Sánchez Miguel, hijo de Luis y Fulgencia.

El alcalde de Cuéllar reclama á Pedro Giménez Ferreruela, hijo de Ramón y Rafaela; Emilio Arranz Prádena, hijo de Bernabé y Francisca; Florián Velasco, expósito; Mariano José Martín Casado hijo de Alejandro y Pascuala; Servando Garrido, expósito, y Honorino Delgado, expósito.

El alcalde de Boceguillas reclama á Práxedes de Andrés García, hijo de Valentín y Marcelina; Gregorio Martín Antona, hijo de Pantaleón y María Paz; y á Tomás Martínez Cabrera, hijo de Pablo y Catalina.

El alcalde de Santiuste de Pedraza reclama á Feliciano Hernando Esteban, hijo de Andrés y Basilisa; y á Cipriano Ballestero Guerra, hijo de Evaristo y Valentina.

Si, caso que existan, no comparecen en dicho día, les parará perjuicio.

SUSCRIPCION

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior	1.180
D. Narciso de la Orden	5
D. Mariano Cereceda	25
D. Pablo Rincón	5
Exmo. Sr. D. Federico Orduña	25
D. Mariano Martín	1
La niña Carmen González	0'50
D. Bernardo Romero	25
D. Rodrigo Paniagua	1
La niña Carmen González	0'50
D. Miguel Pérez	5
D. Pedro Manchón	5
D. Manuel de la Vega y Arango	50
D. Feliciano Llovet y Castelo	25
D. Saturnino Sanz Martín	5
D. Fidel Herrero Abril	10
D. Julián Ruiz	2
D. Eustaquio Palomares	2
D. Francisco Vidal	2
D. Miguel Fernández	2'50
D. Pascual Guajardo	10
D. Carlos Tablada	10
D. Pablo López	10
D. Eusebio García	2
D. Dámaso Barrio	10
D. Pedro Aragoneses	4
D. Trinitario Galdón	5
D. José Domínguez	5
D. José García Fernández	5
D. Cándido López	5
D. Pablo Alvaro	5
D. Nicomedes Agejas	3
D. Gervasio Alvarez	5
D. Perfecto Rivas	5
D. Eduardo Doldán	5
D. Ramón Cristóbal	5
D. Isaac Serrano	10
D. Eugenio González	5
D. Fernando Zuazo	5
D. Felipe Perreta	5
D. José Bouligni y Pérez	100
D. J. A. T.	50
D. Ildefonso Rebollo	25
D. Eduardo Monedero	5
TOTAL	1.673'50

(Continuará.)

Puntos de suscripción

donde los obreros necesitados pueden ir á dar sus nombres:

D. Cayetano González.—Plaza Mayor.
D. Mariano Guerra.—Juan Bravo.
Sres. de Redolat.—Juan Bravo.
D. José Calderón.—Azoguejo.
D. Venancio González.—José Zorrilla.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde

Calma

Forma gran contraste el aspecto que presenta el día político con los sucesos ocurridos hace tan poco tiempo.

Parece que todo se dió al olvido y la calma es absoluta.

El reporter hoy se ve comprometido para cumplir su misión, pues no hay nada en los centros de información.

En ministerios y Congreso nada se dice y la gente se reune alrededor de las estufas, no ocupándose para nada de la cuestión política.

Recepción en Palacio

Se ha verificado la recepción oficial del embajador de Austria.

Mucho público se aglomera en los alrededores de Palacio para contemplar los vistosos uniformes de los invitados.

Además de toda la familia real asisten á la recepción todos los ministros de gran uniforme, el cuerpo diplomático y los grandes de España y altos funcionarios palatinos.

Las señoras lucen lujosos vestidos y ricas joyas y los hombres muchas condecoraciones.

El aspecto del salón donde se verifica la ceremonia es magnífico.

Sin firma

Hoy no hubo firma, pues el ministro de Agricultura en turno no ha ido por reciente desgracia de familia.

Director del material

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del material del ministerio de Marina.

El tiempo.—Los teatros

Hace un hermosísimo día.

La gente llena calles y paseos.

—En las funciones que se dieron anoche en los teatros, no ocurrió absolutamente nada anormal.

Tolón

Se ha solucionado la huelga de tejedores.

De Salónica

Dicen que los búlgaros han volado un polvorín donde se almacenaba gran cantidad de explosivos.

Hubo muchas desgracias entre muertos y heridos.

También se reciben noticias de un combate entre salónicos y búlgaros, siendo numerosas las bajas por una y otra parte.

Rusia y Japón

Las noticias que se reciben son optimistas.

Se asegura que el Czar ha dicho en una recepción que no habrá guerra.

EL CORRESPONSAL.

MERCADOS

SEGOVIA 15

Sigue la misma situación que ayer con tendencia al alza.

Se cotizaron 60 fanegas de trigo, en paneras á 47 reales.

Roa 13

Hace tiempo que una casa de Palma de Mallorca está comprando todos los nogales que se la ofrecen en pie, con cuyo motivo, y siendo muchos los que por esta tierra existían, van desapareciendo ejemplares hermosísimos y corpulentos que se pagan á buenos precios, aunque no tan altos como aquellos se merecen.

Trigo bueno á 46 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Alubias á 68.
Vino blanco á 18, vino tinto á 20.

El corresponsal.

Peñafiel 14

En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 48 reales una.

Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 36.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 14

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS